## CERTIFICADO

## Registro Público del Derecho de Autor

os efectos de los artículos 13, 162, 163 fracción I, 164 fracción I, 168, 169, 209 fracción III y demás relativos Ley Federal del Derecho de Autor, se hace constar que la OBRA cuyas especificaciones aparecen a uación, ha quedado inscrita en el Registro Público del Derecho de Autor, con los siguientes datos:

ROBLES SOTO SAUL

EL PAPEL DEL ESTADO DE ZACATECAS EN LA ZONA CENTRO NORTE DE

MEXICO: ANALISIS COMPORATIVO 200-2013

LITERARIA

ROBLES SOTO SAUL

damento en el artículo 3° de la Ley Federal del Derecho de Autor el presente certificado ampara única y exclusivamente la ginal Literaria.

damento en lo establecido por el artículo 14 fracción I de la Ley Federal del Derecho de Autor, el presente certificado no las ideas en sí mismas, las fórmulas, soluciones, conceptos, métodos, sistemas, principios, descubrimientos, procesos e nes de cualquier tipo.

damento en lo establecido por el artículo 168 de la Ley Federal del Derecho de Autor, las inscripciones en el registro en la presunción de ser ciertos los hechos y actos que en ellas consten, salvo prueba en contrario. Toda inscripción deja los derechos de terceros. Si surge controversia, los efectos de la inscripción quedarán suspendidos en tanto se resolución firme por autoridad competente.

damento en los artículos 2, 208, 209 fracción III y 211 de la Ley Federal del Derecho de Autor; artículos 64, 103 fracción del Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor; artículos 1, 3 fraccion I, 4, 8 fracción I y 9 del Reglamento del Instituto Nacional del Derecho de Autor, se expide el presente certificado.

de Registro:

AR:

03-2014-101509530200-01

México D.F., a 15 de octubre de 2014

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INSCRIPCION DE OBRAS

FRANCISCO EMASMO DE LOS SANTOS CORDERO





